



C/ Luis Morote, 6 1ª Planta
Tlf: 928 27 01 05 Fax: 928 26 21 95
E-mail: info@losanconsultores.com
35007 Las Palmas de Gran Canaria

LOSAN AUDITORES

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Consejo del Patronato de la Fundación Patronato de Enseñanza Superior a Distancia de Las Palmas (FESAD), por encargo del Director:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Fundación Patronato de Enseñanza Superior a Distancia de Las Palmas (FESAD), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de resultados, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de FESAD a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de FESAD de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos relevantes de la Auditoría	Modo en el que se han tratado en la Auditoría
-------------------------------------	---

Reconocimiento contable de las subvenciones y aportaciones recibidas

La actividad de FESAD tiene dependencia de las subvenciones y aportaciones recibidas de sus Fundadores o terceros; y representan un 93,63% de los ingresos totales del año 2021. Las subvenciones y aportaciones recibidas son múltiples y son contabilizadas inicialmente, de acuerdo a su naturaleza, en la Cuenta de resultados del ejercicio o en el Balance. Cada subvención y aportación tiene sus propias características y genera sus propias obligaciones para el FESAD, basadas principalmente en la justificación de los fondos recibidos.

Nuestro trabajo sobre el reconocimiento contable de las subvenciones y aportaciones recibidas, se ha centrado en el análisis y entendimiento de la naturaleza de cada una y de los controles aplicados para su tratamiento contable y de justificación de fondos, así como la realización de pruebas a detalle para la verificación de la documentación soporte de las subvenciones y aportaciones y su correspondiente justificación, realizando además verificación de los registros auxiliares contables de la amortización de las subvenciones y aportaciones que son contabilizadas inicialmente en el Balance.

En este contexto resulta importante evaluar los métodos aplicados en el tratamiento contable de cada subvención y aportación y el debido cumplimiento de las justificaciones relacionadas a las mismas.

Hemos verificado que la memoria adjunta incluye los desgloses de información relacionados que requiere el marco de información financiera aplicable.



A este respecto, FESAD mantiene Asesores Contables, quienes periódicamente realizan revisiones del correcto procedimiento contable de las subvenciones y aportaciones recibidas y de la valoración y correspondiente amortización de las subvenciones de capital reconocidas en el Balance. Asimismo, FESAD mantiene controles administrativos y contables relacionados al archivo y presentación oportuna de toda la documentación que justifica cada subvención y aportación.

Otras cuestiones

La Entidad está obligada a auditar las cuentas de 2021 al haber recibido subvenciones y aportaciones, por importe global superior a 600.000 euros. La Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, desarrollado por el Real Decreto 2/2021 de 12 de enero, establece en su Disposición Adicional Segunda que las entidades que durante un ejercicio social hubiesen recibido subvenciones o ayudas con cargo a los presupuestos de las Administraciones Públicas o a fondos de la Unión Europea, por un importe acumulado superior a 600.000 euros, estarán obligadas a someter a auditoría las cuentas anuales correspondientes a dicho ejercicio y a los ejercicios en que se realicen las operaciones o ejecuten las inversiones correspondientes a las citadas subvenciones o ayudas. La Entidad cumplió el deber de ser auditada en el ejercicio 2020.

Otra información

La otra información, cuya formulación es responsabilidad del Consejo del Patronato de la Entidad y no forma parte integrante de las cuentas anuales, corresponde a:

Anexo 1: Memoria económica exigida por la ley 49/2002, de 23 de diciembre.

Anexo 2: Recursos aplicados en el ejercicio 2021.

Anexo 3: Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos en el ejercicio 2021.

Anexo 4: Liquidación del presupuesto del ejercicio 2021.

Anexo 5: El inventario donde se detallan los elementos de inmovilizado material integrantes del balance de la Entidad.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre los anexos mencionados. Nuestra responsabilidad sobre dichos Anexos, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la



concordancia de la información contenida en los mismos, con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación de los mencionados Anexos, son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contienen los Anexo 1, 2, 3, 4 y 5 concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Consejo del Patronato en relación con las cuentas anuales

El Consejo del Patronato es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de FESAD, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, El Consejo del Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de FESAD para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si El Consejo del Patronato tienen intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.



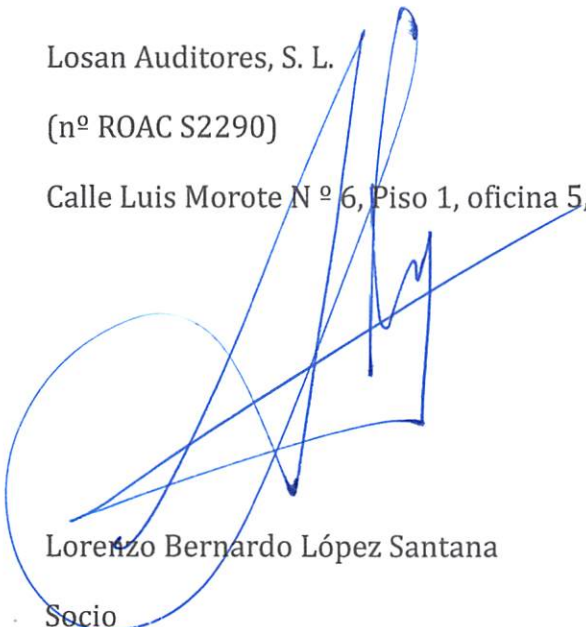
En el Anexo 1 de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en la página 6 y es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

30 de marzo de 2022

Losan Auditores, S. L.

(nº ROAC S2290)

Calle Luis Morote N º 6, Piso 1, oficina 5, Las Palmas de Gran Canaria.



Lorenzo Bernardo López Santana

Socio



ANEXO 1 DE NUESTRO INFORME DE AUDITORÍA

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por El Consejo del Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por El consejo del Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



Nos comunicamos con El Consejo del Patronato de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Consejo del Patronato de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



FUNDACIÓN PATRONATO DE ENSEÑANZA SUPERIOR A DISTANCIA
DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
G35383793

BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

ACTIVO	NOTA	2021	2020
ACTIVO NO CORRIENTE		5.879.164,70	5.925.662,63
Inmovilizado intangible		208,63	0,00
Patentes, licencias, marcas y similares		208,63	0,00
Inmovilizado material	5	5.878.956,07	5.925.662,63
Terreno y construcciones		5.786.266,89	5.814.906,25
Equipos para procesos de información, Mobiliario y otros		92.689,18	110.756,38
ACTIVO CORRIENTE		2.606.919,24	2.171.911,78
Existencias	14	35.010,45	44.735,96
Bienes destinados a la actividad		34.956,60	44.735,96
Anticipos a proveedores		53,85	0,00
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	9	97.344,39	97.654,72
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		3.461,30	277.715,42
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		535,00	0,00
Deudores varios		93,88	97,78
Activo por impuesto corriente		1.527,03	1.527,03
Otros créditos con las administraciones públicas	15	1.305,39	276.090,61
Periodificaciones a corto plazo		1.200,14	2.424,33
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		2.469.902,96	1.749.381,35
Tesorería		2.469.902,96	1.749.381,35
TOTAL ACTIVO		8.486.083,94	8.097.574,41



Hortensia Rodríguez Morales



FUNDACIÓN PATRONATO DE ENSEÑANZA SUPERIOR A DISTANCIA
DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
G35383793

BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

PASIVO	NOTA	2021	2020
PATRIMONIO NETO		8.102.735,42	7.355.769,66
Fondos propios		7.579.425,68	6.820.718,41
Dotación fundacional	13	7.159.259,60	6.532.353,38
Dotación fundacional		7.159.259,60	6.532.353,38
Excedente del ejercicio		420.166,08	288.365,03
Subvenciones, aportaciones, donaciones y legados recibidos	20	523.309,74	535.051,25
PASIVO NO CORRIENTE		0,00	340.203,68
Deudas a largo plazo		0,00	340.203,68
Deudas con entidades de crédito	11	0,00	340.203,68
PASIVO CORRIENTE		383.348,52	401.601,07
Deudas a corto plazo		342.026,76	342.727,44
Deudas con entidades de crédito	11	339.451,86	337.789,38
Otros pasivos financieros		2.574,90	4.938,06
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		41.321,76	58.873,63
Proveedores		991,70	0,00
Acreedores varios		14.300,72	22.428,43
Personal		4.820,64	8.955,43
Otras deudas con las Administraciones Públicas	15	21.208,70	27.489,77
TOTAL PASIVO		8.486.083,94	8.097.574,41

Hortensia Rodríguez Morales



FUNDACIÓN PATRONATO DE ENSEÑANZA SUPERIOR A DISTANCIA
DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
G35383793

CUENTA DE RESULTADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

OPERACIONES CONTINUADAS	NOTA	2021	2020
Ingresos de la actividad propia		1.183.398,81	1.058.123,05
Aportaciones de usuarios		6.038,58	12.337,00
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		1.177.360,23	1.045.786,05
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil		50.182,39	63.523,69
Gastos por ayudas y otros		(347,00)	0,00
Aprovisionamientos	16	(41.832,41)	(44.815,11)
Otros ingresos de la actividad		22.076,66	20.386,55
Gastos de personal	16	(573.059,03)	(622.218,44)
Otros gastos de la actividad	16	(180.394,48)	(139.646,31)
Amortización del inmovilizado	5	(50.861,41)	(52.339,81)
Subvenciones, aportaciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		10.323,51	11.783,59
Otros resultados		2.502,82	(575,58)
Excedente de operaciones de la actividad		421.989,86	294.221,63
Ingresos financieros		0,00	0,00
Gastos financieros		(1.823,78)	(5.856,60)
Excedente de operaciones financieras		(1.823,78)	(5.856,60)
Excedente del ejercicio antes de impuestos		420.166,08	288.365,03
Impuesto sobre beneficios	15	0,00	0,00



FUNDACIÓN PATRONATO DE ENSEÑANZA SUPERIOR A DISTANCIA
DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
G35383793

Variación del patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio	420.166,08	288.365,03
Variaciones en la dotación fundacional	626.906,22	630.854,11
Otras variaciones	120.059,54	(20.647,82)
Resultado total, variación del patrimonio neto del ejercicio	746.965,76	610.206,29



FUNDACIÓN PATRONATO DE ENSEÑANZA SUPERIOR A DISTANCIA
DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
G35383793

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020

A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	2021	2020
1. Excedente del ejercicio	420.166,08	288.365,03
2. Ajustes del resultado	40.943,68	44.416,61
a) Amortización del inmovilizado (+)	50.861,41	52.339,81
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		
c) Variación de provisiones (+/-)		
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente de ejercicio (-)	-11.741,51	-13.779,80
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financ. (+/-)		
g) Ingresos financieros (-)		
h) Gastos financieros (+)	1.823,78	5.856,60
i) Diferencias de cambio (+/-)		
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		
k) Otros ingresos y gastos (-/+)		
3. Cambios en el capital corriente	267.962,28	193.266,75
a) Existencias (+/-)	9.725,51	-5.285,58
b) Deudores y otras cuentas para cobrar/Usuarios (+/-)	274.564,45	174.266,08
c) Otros activos corrientes (+/-)		
d) Acreedores y otras cuentas para pagar (+/-)	-17.551,87	24.332,38
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	1.224,19	-46,13
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-1.823,78	-5.856,60
a) Pagos de intereses (-)	-1.823,78	-5.856,60
b) Cobros de dividendos (+)		
c) Cobros de intereses (+)		
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)		
e) Otros pagos (cobros) (-/+)		
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1 + 2 + 3 + 4)	727.248,26	520.191,79



Hortensia Rodríguez Morán



**FUNDACIÓN PATRONATO DE ENSEÑANZA SUPERIOR A DISTANCIA
DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
G35383793**

B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	2021	2020
6. Pagos por inversiones (-)	-4.363,48	-8.523,29
a) Empresas del grupo y asociadas	-	-
b) Inmovilizado intangible	-208,63	-
c) Inmovilizado material	-4.154,85	-8.523,29
d) Inversiones inmobiliarias	-	-
e) Otros activos financieros	-	-
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	-	-
g) Unidad de negocio	-	-
h) Otros activos	-	-
7. Cobros por desinversiones (+)	-	-
a) Empresas del grupo y asociadas	-	-
b) Inmovilizado intangible	-	-
c) Inmovilizado material	-	-
d) Inversiones inmobiliarias	-	-
e) Otros activos financieros	-	-
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	-	-
g) Unidad de negocio	-	-
h) Otros activos	-	-
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6 + 7)	-4.363,48	-8.523,29

Hortensia Rodríguez Morales



FUNDACIÓN PATRONATO DE ENSEÑANZA SUPERIOR A DISTANCIA
DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
G35383793

C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	2021	2020
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	338.541,19	335.621,06
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	338.541,19	335.621,06
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)		
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)		
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)		
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)		
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-340.904,36	-341.435,59
a) Emisión	<u>-2.363,16</u>	<u>-5.814,53</u>
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)		
2. Deudas con entidades de crédito (+)		
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		
4. Deudas con características especiales (+)		
5. Otras deudas (+)	-2.363,16	-5.814,53
b) Devolución y amortización de	<u>-338.541,20</u>	<u>-335.621,06</u>
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)		
2. Deudas con entidades de crédito (-)	-338.541,20	-335.621,06
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	-	-
4. Deudas con características especiales (-)	-	-
5. Otras deudas (-)	-	-
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-	-
a) Dividendos (-)	-	-
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	-	-
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9 + 10 + 11)	-2.363,17	-5.814,53
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
E) AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5 + 8 + 12 + D)	720.521,61	505.853,97
F) Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	1.749.381,35	1.243.527,38
G) Efectivo o equivalentes al final del ejercicio (E+F)	2.469.902,96	1.749.381,35

Hortensia Rodríguez Morales



ÍNDICE DE CONTENIDO

- 1 -Actividad de la Entidad
- 2 - Bases de Presentación de las Cuentas Anuales
- 3- Aplicación de Excedente del Ejercicio
- 4 - Normas de Registro y Valoración
- 5 - Inmovilizado Material
- 6 – Inmovilizado Intangible
- 7 - Bienes del Patrimonio Histórico
- 8 - Inversiones Inmobiliarias
- 9 - Usuarios y Otros Deudores de la Actividad Propia
- 10 - Activos financieros
- 11 - Pasivo Financiero
- 12- Beneficiarios - Acreedores
- 13 - Fondos Propios
- 14- Existencias
- 15 - Situación Fiscal
- 16 - Ingresos y Gastos
- 17 - Provisiones y Contingencias
- 18 - Información sobre Medio Ambiente
- 19 - Retribuciones a Largo Plazo al Personal
- 20 – Subvenciones/Aportaciones, Donaciones y Legados
- 21 - Actividad De La Entidad. Aplicación De Elementos Patrimoniales A Fines Propios. Gastos De Administración



22 - Activos No Corrientes Mantenidos Para La Venta Y Operaciones Interrumpida

23- Hechos Posteriores Al Cierre

24- Otra Información

25- Inventario

26 - Transacciones Con Pagos Basados En Instrumentos De Patrimonio

27 - Derechos De Emisión De Gases De Efecto Invernadero

28 - Información Sobre El Periodo Medio De Pago A Proveedores. Disposición Adicional Tercera. «Deber De Información» De La Ley 15/2010, De 5 De Julio



Memoria Abreviada ESFL del Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2021

1. Actividad de la entidad

La entidad *FUNDACIÓN PATRONATO DE ENSEÑANZA SUPERIOR A DISTANCIA DE LA PALMAS DE GRAN CANARIA*, en adelante **FESAD** o Entidad a que se refiere la presente memoria se constituyó el año 1994 y tiene su domicilio social y fiscal en Calle Luis Doreste Silva 101, CP-35004. El Régimen Jurídico en el momento de su constitución fue de Fundación.

FESAD tiene como actividad principal:

El mantenimiento y sostenimiento económico del Centro Asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (U.N.E.D.) de Las Palmas de Gran Canaria, creado por Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de 12 de Enero de 1.973; así como de todo tipo de iniciativas en el desarrollo de la Enseñanza Superior a Distancia en particular, y de la Enseñanza Abierta y a Distancia en general, pudiendo llevar a efecto todas aquellas actividades o prestaciones que fueran conducentes al cumplimiento de los fines de docencia e investigación, y cualesquiera otras complementarias que, dentro de ella, favorezcan la elevación de nivel cultural y educativo en el ámbito territorial en que desarrolle sus funciones.

La actividad actual de la entidad coincide con su objeto fundacional.

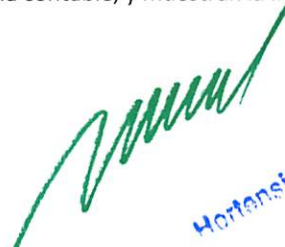
Se le aplica la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1611/2007, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas, el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, y demás disposiciones legales aplicables.

La moneda funcional con la que opera la entidad es el euro.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Imagen fiel:

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2021 adjuntas han sido formuladas por la Dirección a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2021 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, del IAC, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.


Hortensia Rodríguez Morales



No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación, el 28 de abril de 2021.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

No se han aplicado principios contables distintos de los obligatorios.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Fundación Patronato de Enseñanza Superior a Distancia de Las Palmas de Gran Canaria ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2021 bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración la situación actual del COVID-19 así como sus posibles efectos en la economía en general y en su compañía en particular, no existiendo riesgo para la continuidad de su actividad.

2.4. Comparación de la información.

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2021 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2020.

La Entidad está obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2021, a tenor del requerimiento de la D. G. de Transparencia e Igualdad del Gobierno de Canarias recibido el 17 de octubre de 2017 en la que indicaban que "la Entidad debe presentar informe de auditoría por tener un volumen de subvenciones/aportaciones superior a 600.000,00 euros. En caso de cumplir los requisitos, presentar informe de auditoría, según art. 25.3 de la Ley 2/1998, de 6 de abril, de Fundaciones Canarias". Se han auditado los estados financieros del ejercicio 2020 y 2021.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas:

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.6. Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2021 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.7. Corrección de errores

Las cuentas anuales del ejercicio 2021 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

2.8. Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con



las cuentas anuales del ejercicio 2020.

3. Aplicación de excedente del ejercicio

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio por parte del Patronato es la siguiente:

Base de reparto	2021	2020
Excedente del ejercicio	420.166,08	288.365,03
Total	420.166,08	288.365,03

Aplicación	2021	2020
Dotación fundacional	420.166,08	288.365,03
Total	420.166,08	288.365,03

En este ejercicio 2021, el excedente positivo ha sido de 420.166,08 euros. Los Fondos Propios de la Fundación al cierre del ejercicio son de 7.579.425,68 euros.

4. Normas de registro y valoración

Se han aplicado los siguientes criterios contables:

4.1. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Los activos intangibles se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimada que se han considerado que son 4 años y sin valor residual.

En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.



La Entidad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

4.2. Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Entidad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

La Entidad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Entidad se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Entidad para sí misma.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

	% Amortización
Edificios y construcciones	1%
Instalaciones técnicas y maquinaria	5%
Mobiliario y enseres / O. Inmovilizado Mat.	5%
Material Docente	8%
Equipos para procesos de información	12,50%
Bibliografía	10%



La Entidad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Entidad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de resultados, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de resultados.

La UNED central (matriz) emite una resolución rectoral con fecha 26 de febrero de 2020 de adaptación a la resolución de 10 de octubre de 2018, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a los centros asociados a la Universidad Nacional de Educación a Distancia. En el punto 8, "Otras consideraciones relativas al inmovilizado", se detalla:

- "Umbral de activación de inmovilizado: La Disposición adicional 2ª de la Resolución de 22 de febrero de 2016, modificada por Resolución de 18 de diciembre de 2017, establece un umbral para la activación del mobiliario, maquinaria y utillaje, equipos para el proceso de información, fondos bibliográficos y documentales y aplicaciones informáticas en la Administración General del Estado, que podría aplicarse a los centros asociados.

Los elementos de inmovilizado cuyo importe sea inferior al umbral se tratarán contablemente como gasto y, por tanto, se imputarán en la cuenta de resultados del ejercicio en que se realice la adquisición, cuando su coste unitario sea inferior a 150 euros, sin perjuicio de la obligación de incluirlos en el inventario.

En virtud de la posibilidad de optar por un umbral inferior, al indicado en la Resolución, la UNED marca dicho importe en 150 euros por elemento, sin perjuicio de la inclusión de estos elementos en el inventario del centro asociado."

En el ejercicio 2021 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

4.3. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

La entidad clasifica como Bienes del Patrimonio Histórico aquellos elementos recogidos en la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. Son bienes que la comunidad considera oportuno preservar por razones de índole artística o cultural, siendo uno de sus rasgos características el hecho de que no se pueden reemplazar



Para la valoración de estos bienes se utiliza los criterios del inmovilizado material. Sin perjuicio de lo expuesto a continuación:

a) En la determinación del precio de adquisición se tiene en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. En este sentido, el importe equivalente a estos costes se amortiza de forma distinta a la del resto del elemento, durante el periodo que medie hasta la gran reparación. Si estos costes no están especificados en la adquisición o construcción, a efectos de su identificación, se utiliza el precio actual de mercado de una reparación similar.

b) Cuando se realiza la gran reparación, su coste se reconoce en el valor contable del bien como una sustitución, siempre y cuando se cumplen las condiciones para su reconocimiento. Asimismo, se da de baja cualquier importe asociado a la reparación que pueda permanecer en el valor contable del citado bien.

4.4. Permutas.

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta.

4.5. Créditos y débitos por la actividad propia.

a) Créditos por la actividad propia: Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

No se han concedido préstamos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. A tal efecto aplica el criterio del coste amortizado.

b) Débitos por la actividad propia: Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

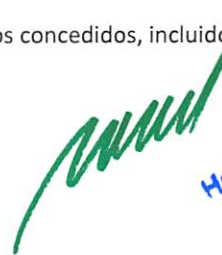
Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.6. Instrumentos financieros.

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;


Hortensia Rodríguez Morales




- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

4.6.1. Pasivos Financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de resultados según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

4.7. Existencias.

Las existencias que figuran en el balance se valoran al precio de coste, que coincide con el de adquisición. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición.

La Entidad utiliza el método FIFO para la asignación de valor a las existencias.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incluyen en el precio de adquisición cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran a precio de coste.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de resultados. Si las circunstancias que causan la corrección del valor dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de resultados.

4.8. Impuestos sobre beneficios.

a) El impuesto sobre beneficios se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y



minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

b) Los activos y pasivos por impuestos diferidos proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

c) Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

d) Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que, en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

e) Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecte ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

f) Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

g) El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de resultados del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

4.9. Ingresos y gastos.

a) Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

b) No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

c) Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Entidad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

d) Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

e) Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

f) Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.


Hortensia Rodríguez Morales




g) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.

h) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

4.10. Provisiones y contingencias.

a) Las obligaciones existentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

b) La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Entidad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

4.11. Subvenciones, aportaciones, donaciones y legados.

a) Las subvenciones, aportaciones, donaciones y legados, de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

b) Si las subvenciones, aportaciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.

c) Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.

d) Mientras tienen el carácter de subvenciones, aportaciones, donaciones y legados, reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones/aportaciones.

e) Cuando las subvenciones, aportaciones, donaciones y legados se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

4.12. Fusiones entre entidades no lucrativas.

Durante el ejercicio no se han realizado fusiones entre entidades no lucrativas.

4.13. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

En el supuesto de existir, las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad y en la Norma 11ª de valoración de las normas de adaptación. En este sentido:



a) Se entenderá que una entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. En particular, se presumirá que dos entidades no lucrativas tienen la consideración de entidades del grupo cuando ambas entidades coincidan en la mayoría de personas que componen sus respectivos órganos de gobierno.

b) Se entenderá que una entidad es asociada cuando, sin que se trate de una entidad del grupo en el sentido señalado, la entidad o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa entidad asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.

c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Entidad, adicionalmente a las entidades del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en la Entidad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Entidad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Entidad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Entidad.

No existen transacciones entre partes vinculadas.

4.14. Terrenos y construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias.

No hay terrenos ni construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias en el balance de la entidad.

4.15. Arrendamientos financieros.

No se han adquiridos activos durante el ejercicio mediante arrendamientos financieros.

4.16. Transacciones en moneda extranjera.

No existen transacciones en moneda extranjera.

4.17. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

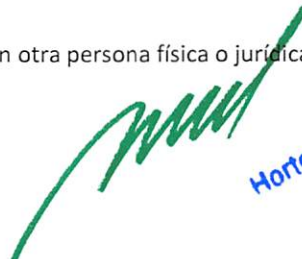
La Fundación no tiene elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental, que pudieran ser significativos, en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

4.18. Combinaciones de negocios.

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones de esta naturaleza.

4.19. Negocios conjuntos:

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.


Hortensia Rodríguez Morales



5. Inmovilizado Material

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

(Euros)	31/12/2020	Aumentos	Disminuciones	31/12/2021
Coste				
Terrenos y construcciones	6.291.375,53			6.291.375,53
Instalaciones técnicas y otro inmov.	1.629.979,73	4.154,85		1.634.134,58
TOTAL	7.921.355,26	4,154,85		7.925.510,11
Amortización Acumulada				
A.A. Construcciones	(476.469,28)	(28.639,36)		(505.108,64)
A.A. Instalaciones y otro inmov.	(1.519.223,35)	(22.222,05)		(1.541.445,40)
TOTAL	(1.995.692,63)	(50.861,41)		(2.046.554,04)
Total Neto Contable	5.925.662,63			5.878.956,07

(Euros)	31/12/2019	Aumentos	Disminuciones	31/12/2020
Coste				
Terrenos y construcciones	6.291.375,53			6.291.375,53
Instalaciones técnicas y otro inmov.	1.621.456,44	8.523,29		1.629.979,73
TOTAL	7.912.831,97	8.523,29		7.921.355,26
Amortización Acumulada				
A.A. Construcciones	(447.394,23)	(29.075,05)		(476.469,28)
A.A. Instalaciones y otro inmov.	(1.495.958,59)	(23.264,76)		(1.519.223,35)
TOTAL	(1.943.352,82)	(52.339,81)		(1.995.692,63)
Total Neto Contable	5.969.479,15			5.925.662,63

El edificio sede de la Entidad fue adquirido a través de Hipoteca, vigente a la fecha.

No existe inmovilizado en curso en este ejercicio.

A continuación información adicional sobre el inmovilizado material:

- No se han producido correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida durante el ejercicio del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo.
- No se han contabilizado pérdidas ni reversiones por deterioro.
- No se han cedido inmuebles a la entidad y tampoco ésta ha cedido ninguno.
- No se han adquirido elementos del inmovilizado material a entidades de grupo y asociadas.



MEMORIA ECONÓMICA 2021
FUNDACIÓN PATRONATO DE ENSEÑANZA SUPERIOR A DISTANCIA
DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
G35383793

- e) No se dispone de inversiones en inmovilizado material situada fuera del territorio español.
- f) No se han capitalizado gastos financieros.
- g) No existen compensaciones de terceros que se incluyan en el resultado del ejercicio.
- h) En el balance, se dispone de bienes totalmente amortizados en uso por importe de 1.289.459,14 euros.
- i) Las subvenciones, aportaciones, donaciones y legados en parte de ellas están relacionadas con el inmovilizado material y se detallaran más adelante.
- j) La entidad no dispone de compromisos firmes de compra y/o venta.
- k) La entidad no tiene arrendamientos financieros.

6. Inmovilizado Intangible

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

(Euros)	31/12/2020	Aumentos	Disminuciones	31/12/2021
Coste				
Propiedad Intelectual	0,00	208,63		208,63
Aplicaciones Informáticas	18.498,74	0,00		18.498,74
TOTAL	18.498,74	208,63		18.707,37
Amortización Acumulada				
A.A. Propiedad Intelectual	0,00	0,00		0,00
A.A. Aplicaciones Informáticas	(18.498,74)	0,00		(18.498,74)
TOTAL	(18.498,74)	0,00		(18.498,74)
Total Neto Contable	0,00			208,63

(Euros)	31/12/2019	Aumentos	Disminuciones	31/12/2020
Coste				
Aplicaciones Informáticas	18.498,74	0,00		18.498,74
TOTAL	18.498,74	0,00		18.707,37
Amortización Acumulada				
A.A. Aplicaciones Informáticas	(18.498,74)	0,00		(18.498,74)
TOTAL	(18.498,74)	0,00		(18.498,74)
Total Neto Contable	0,00			0,00



7. Bienes del Patrimonio Histórico

La Fundación no tiene Bienes del Patrimonio Histórico, y por lo tanto:

- a) No se han realizado revalorizaciones.
- b) No se han realizado adquisiciones de bienes del Patrimonio Histórico a entidades del grupo y asociadas.
- c) No se poseen inversiones en bienes del Patrimonio Histórico situadas fuera del territorio español.
- d) La entidad no dispone de bienes del Patrimonio Histórico no afectos directamente a la actividad propia.
- e) No se poseen Bienes del Patrimonio Histórico afectos a garantías.
- f) No se han recibido subvenciones, donaciones y legados relacionados con los bienes del Patrimonio Histórico.
- g) No se han adquirido compromisos firmes de compra ni compromisos firmes de venta.
- h) No se han realizado grandes reparaciones sobre los bienes del Patrimonio Histórico.
- i) No se han cedido inmuebles a la entidad ni ésta ha cedido ninguno.

8. Inversiones Inmobiliarias

La entidad no tiene inversiones inmobiliarias, ni inversiones especulativas de esta naturaleza.

9. Usuarios y otros deudores de la actividad propia

El movimiento de la partida de activo del balance "Usuarios y otros deudores de la actividad propia", se presenta a continuación:

Movimiento usuario, deudores	Importe 2021	Importe 2020
SALDO INICIAL BRUTO	97.654,72	146.373,33
(+) Entradas	97.344,39	97.654,72
(-) Salidas	(97.654,72)	(146.373,33)
SALDO FINAL BRUTO	97.344,39	146.373,33

A continuación de la composición de los saldos:

Entidades	Importe 2021	Importe 2020
CAIXABANK, S.A.	97.344,39	97.654,72
Total	97.344,39	97.654,72

Los usuarios y otros deudores de esta fundación, no proceden de entidades del grupo, multigrupo o asociadas.

10. Activo financiero

Activos financieros no corrientes.

La Fundación no tiene activos financieros no corrientes al 31 de diciembre de 2021 y 2020.



MEMORIA ECONÓMICA 2021
FUNDACIÓN PATRONATO DE ENSEÑANZA SUPERIOR A DISTANCIA
DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
G35383793

Activos financieros corrientes.

A continuación los Instrumentos financieros a corto plazo, excluyendo el efectivo, en la categoría de activos financieros a coste amortizado:

Créditos, derivados y otros cp	Importe 2021	Importe 2020
Activos a valor razonable con cambios pyg:		
- Mantenidos para negociar		
- Otros		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar	97.344,39	97.654,72
Activos disponibles para la venta:		
- Valorados a valor razonable		
- Valorados a coste		
Derivados de cobertura		
TOTAL	97.344,39	97.654,72

11. Pasivo financiero

11.1. Pasivos financieros con entidades de crédito: Préstamos Bancario Hipotecario

Instrumentos financieros a créditos con entidades de créditos: pasivos financieros a coste amortizado.

Deudas con entidades de crédito largo plazo	Importe 2021	Importe 2020
Débitos y partidas a pagar	0,00	340.203,68
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg:		
- Mantenidos para negociar		
- Otros		
Derivados de cobertura		
TOTAL	0,00	340.203,68

Deudas con entidades de crédito corto plazo	Importe 2021	Importe 2020
Débitos y partidas a pagar	339.451,86	337.789,38
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg:		
- Mantenidos para negociar		
- Otros		
Derivados de cobertura		
TOTAL	339.451,86	337.789,38

Total pasivos financieros a lp	Importe 2021	Importe 2020
Débitos y partidas a pagar	339.451,86	677.993,06
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg:		
- Mantenidos para negociar		
- Otros		
Derivados de cobertura		
TOTAL	339.451,86	677.993,06

El débito a pagar corresponde al préstamo hipotecario del Edificio Sede de la Entidad por importe de 339.451,86 euros mantenida con Bankia, S.A.



MEMORIA ECONÓMICA 2021
FUNDACIÓN PATRONATO DE ENSEÑANZA SUPERIOR A DISTANCIA
DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
G35383793

11.2. Otros instrumentos financieros a corto plazo: pasivos financieros a coste amortizado.

Derivados y otros cp	Importe 2021	Importe 2020
Débitos y partidas a pagar	22.687,96	36.321,92
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg:		
- Mantenidos para negociar		
- Otros		
Derivados de cobertura		
TOTAL	22.687,96	36.321,92

Derivados y otros a corto plazo están compuesto por: Otros pasivos financieros, Acreedores varios y Personal.

11.3. No se han realizado operaciones de Activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

11.4 Clasificación por vencimientos:

Se informan los importes que vencen en cada uno de los cinco próximos años de los pasivos financieros:

(Euros)	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas	342.026,76	-	-	-	-	-	342.026,76
Deudas con Entidades Crédito	339.451,86						339.451,86
Otros pasivos financieros	2.574,90						2.574,90
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	20.113,06						20.113,06
Proveedores	991,70						991,70
Acreedores varios	14.300,72						17.300,72
Personal	4.820,64						4.820,64
TOTAL	362.139,82	-	-	-	-	-	362.139,82

La entidad no ha incumplido, en ningún caso, las condiciones contractuales ni está en situación de impago.
No se dispone de activos cedidos y/o aceptados en garantía.

La entidad no tiene deudas con características especiales.

12. Beneficiarios - Acreedores

El movimiento de esta partida se refleja igualmente en el apartado **20 SUBVENCIONES, APORTACIONES, DONACIONES Y LEGADOS**.

Los beneficiarios y/o acreedores no proceden de entidades del grupo, multigrupo o asociadas.

13. Fondos Propios

A continuación, se detalla el movimiento de los Fondos Propios del pasivo del balance:



MEMORIA ECONÓMICA 2021
FUNDACIÓN PATRONATO DE ENSEÑANZA SUPERIOR A DISTANCIA
DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
G35383793

Movimiento dotación fundacional-fondo social	Importe 2021	Importe 2020
SALDO INICIAL BRUTO	6.532.353,38	5.901.499,27
(+) Entradas	626.906,22	630.854,11
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	7.159.259,60	6.532.353,38

Movimientos excedentes de ejercicios anteriores	Importe 2021	Importe 2020
SALDO INICIAL BRUTO	288.365,03	295.233,05
(+) Entradas	0,00	0,00
(-) Salidas	288.365,03	295.233,05
SALDO FINAL BRUTO	0,00	0,00

No existe ninguna circunstancia que limite la disponibilidad de las reservas.

En el ejercicio 2021, la Fundación ha propuesto aplicar el excedente del ejercicio por importe de 420.166,08 euros a la cuenta Dotación Fundacional, que refleja el importe de las aportaciones fundacionales y de los excedentes destinados a aumentar la Dotación Fundacional, la cual se abonara al patrimonio inicial, por las sucesivas ampliaciones, por acuerdo del órgano de gobierno y por el aumento de la dotación fundacional con cargo a reservas o excedentes.

En el apartado **20 SUBVENCIONES, APORTACIONES, DONACIONES Y LEGADOS**, se detallan las aportaciones a la dotación fundacional realizadas en el ejercicio.

14. Existencias

a) Las existencias se corresponden con los libros que dispone la Fundación en su Librería.

El movimiento habido durante el ejercicio 2021 en este epígrafe ha sido el siguiente:

	31/12/2020	Aumentos	Traspasos	Disminuc.	31/12/2021
Existencias Librería (Variación Exist.)	44.735,96	-	-	9.779,36	34.956,60
Anticipo a proveedores	0,00	53,85	-	0,00	53,85
TOTAL €	44.735,96	53,85	-	9.779,36	35.010,45

b) No se han realizado correcciones valorativas por deterioro en las existencias que se contemplan en el saldo final de las mismas.

c) No se han capitalizado gastos financieros en las existencias de ciclo de producción superior a un año.

d) Con fecha de 20 de diciembre de 2021 se ha firmado un contrato de depósito de material bibliográfico por un periodo de 3 años del que se desprende un compromiso de venta con un tercero.

e) No existen limitaciones en la disponibilidad de las existencias por garantías, pignoraciones, fianzas y otras razones análogas.



f) No existen litigios, embargos, etc. que afecten a la titularidad, disponibilidad o valoración de las existencias.

g) No se han recibido existencias de forma gratuita en la entidad, así como de la misma forma no se han realizado entregas de existencias a beneficiarios.

15. Situación Fiscal

1) De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las fundaciones gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley. Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Esta entidad no ha desarrollado durante los ejercicios 2021 y 2020 actividades no exentas.

2) No se recogen las diferencias temporarias deducibles e imponibles registradas en el balance al cierre del ejercicio ni el plazo previsto de recuperación fiscal de los créditos por bases imponibles, ya que la Fundación no tiene este tipo de diferencias. Se compensan los excedentes negativos de años anteriores con el excedente del ejercicio.

3) Los incentivos fiscales aplicados en el ejercicio son:

La fundación no ha aplicado incentivos fiscales en este ejercicio, ni ha adquirido ningún compromiso en relación a Incentivos Fiscales.

4) A continuación se detalla el beneficio acogido a la deducción por inversión de beneficios y el detalle de las inversiones realizadas:

·No hay inversión de beneficios

Según lo estipulado en el artículo 25 de la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, se hace constar en la memoria, las reserva por inversión de beneficios, indicando que, en este año, la Fundación no los ha tenido.

·No hay reserva indisponible dotada

5) No existen provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios ni acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecte a los activos y pasivos fiscales registrados, si bien es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

6) Se adjunta ANEXO 1, relativo a la memoria económica exigida por la ley 49/2002, de 23 de diciembre.

7) La composición de los saldos con las Administraciones Públicas es:



MEMORIA ECONÓMICA 2021
FUNDACIÓN PATRONATO DE ENSEÑANZA SUPERIOR A DISTANCIA
DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
G35383793

Deudor (Euros)	31/12/2021	31/12/2020
Subvención/Aportación UNED	0,00	6.150,00
Otras subvenciones finalistas	0,00	269.940,61
Organismos de la Seguridad Social Deudores	1.305,39	0,00
Total Deudor	1.305,39	276.090,61

Acreedor (Euros)	31/12/2021	31/12/2020
H.P. Acreedora por retenciones practicadas	(14.156,14)	(17.757,50)
Organismos de la Seguridad Social	(7.052,56)	(9.732,27)
Total Acreedor	(21.208,70)	(27.489,77)

Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de cobro de Otras subvenciones finalistas.

El análisis de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito en Créditos, derivados y otros es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Saldo inicial	(10.083,20)	(10.083,20)
Corrección valorativa por deterioro	0,00	0,00
Reversión de corrección valorativa por deterioro	0,00	0,00
Total Neto Contable	(10.083,20)	(10.083,20)

Para la determinación de la corrección valorativa por deterioro se revisaron los saldos de clientes y deudores varios y subvenciones/aportaciones por cobrar, evaluándose el riesgo de incobrabilidad tomando como referencia, principalmente, la antigüedad de los saldos, solvencia de clientes y deudores y las relaciones comerciales mantenidas con los mismos.

16. Ingresos y Gastos

- 1) Se detalla a continuación el desglose de la partida de la cuenta de resultados "Ayudas monetarias y no monetarias";

ACTIVIDAD PARA LA QUE SON CONCEDIDAS LAS AYUDAS	IMPORTE CONCEDIDO	
	2021	2020
3. Gastos por ayudas y otros	(347,00)	---
a) Ayudas monetarias	(347,00)	---
6501 AYUDAS MONETARIAS INDIVIDUALES	---	---
b) Ayudas no monetarias	---	---
6512 AYUDAS NO MONETARIAS A ENTIDADES	---	---

- 2) A continuación se detallan el desglose de la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias de:

- Aprovisionamientos:



MEMORIA ECONÓMICA 2021
FUNDACIÓN PATRONATO DE ENSEÑANZA SUPERIOR A DISTANCIA
DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
G35383793

Aprovisionamientos	Importe 2021	Importe 2020
Consumo de mercaderías	(41.832,41)	(44.815,11)
a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales:	(32.053,05)	(50.100,69)
- nacionales	(32.053,05)	(50.100,69)
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias	(9.779,36)	5.285,58

- Las cargas sociales de la partida de "Gastos de personal" se desglosan de la siguiente forma:

Cuenta / Conceptos		2021	2020
8. Gastos de personal		(573.059,03)	(622.218,44)
CUENTA	CONCEPTO		
6400	SECRETARIA	(7.095,00)	(6.905,75)
6401	PERSONAL LABORAL UNED	(244.698,89)	(286.010,66)
6420	SEG.SOCIAL A CARGO DE LA ENT.	(75.105,55)	(89.613,65)
6401	GASTOS DE PERSONAL - TUTORES	(244.582,83)	(239.040,19)
6490	OTROS GASTOS SOCIALES	(1.576,76)	(648,19)

- 3) El total de la partida de la Cuenta de Resultados de "Otros gastos de la actividad", corresponden a:

(Euros)	31/12/2021	31/12/2020
Reparaciones y conservación	(48.521,94)	(34.654,76)
Servicios profesionales independientes	(20.681,65)	(19.575,20)
Primas de seguros	(3.427,43)	(4.443,50)
Servicios bancarios y similares	(3.043,17)	(1.015,06)
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	(3.626,72)	(2.895,28)
Suministros	(18.734,26)	(17.542,82)
Otros servicios	(82.336,53)	(59.458,81)
Tributos	(22,78)	(60,88)
TOTAL	(180.394,48)	(139.646,31)

- 4) No existen ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.

- 5) No existen ventas de bienes ni prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios.

- 6) Los resultados originados fuera de la actividad normal de la entidad incluidos en la partida "Otros resultados" son 2.502,82 euros.

17. Provisiones y Contingencias

No han sido necesarias las dotaciones a provisiones en el presente ejercicio.



No han sido necesarias las dotaciones a contingencias en el presente ejercicio.

18. Información sobre Medio Ambiente

Los abajo firmantes, como Administradores de la Entidad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO** existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre).

19. Retribuciones a Largo Plazo al Personal

La entidad no realiza retribuciones a largo plazo al personal.

20. Subvenciones, Aportaciones, Donaciones y Legados

SUBVENCIONES/APORTACIONES DE CAPITAL

Con el fiel cumplimiento del Convenio celebrado entre los Patronos siguientes: Consejería de Educación Cultura y Deporte del Gob. De Canarias, el Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, el Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de G.C. y la extinta Caja Insular de Ahorro de Canarias, posteriormente Bankia, S.A., y en la actualidad CAIXABANK, S.A. de fecha 12 de Junio de 2.013, en el que se acordó, <<según la Cláusula 3ª **COMPROMISO DE LAS PARTES, apartado C** del mismo>>, que las aportaciones al Préstamo Hipotecario suscrito con la hoy CaixaBank, S.A., con el fin de financiar la compra, por parte de la Fundación, de cuatro de las plantas (2ª A 5ª), del edificio sito en las Calles de León y Castillo nº 226, Avenida de Juan XXII y Calle Luis Doreste Silva, se realizarían bajo los siguientes porcentajes :

GOBIERNO DE CANARIAS	28,6%
CABILDO DE G.C.	28,6%
AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GC	14,2%
CAIXABANK, S.A.	28,6%

Estas instituciones y la entidad financiera, han aportado a la Fundación los siguientes importes, para hacer frente a la Cuota, correspondiente a la anualidad del año de esta memoria, tanto del principal como de los intereses del mencionado préstamo hipotecario:

ENTIDAD / ORGANISMO PÚBLICO	2021			2020		
	PRINCIPAL	INTERESES	TOTAL PORT	PRINCIPAL	INTERESES	TOTAL PORT.
APORT.CRED.HIPOTECAR.GOB.CAN	96.822,78	521,61	97.344,39	95.987,62	1.667,10	97.654,72
APORT.CRED.HIPOTEC.AYTO.LP	48.072,85	258,96	48.331,81	47.658,20	827,70	48.485,90
APORT.CRED. HIPOTECAR.CAB.GC	96.822,78	521,61	97.344,39	95.987,62	1.667,10	97.654,72
APORT.CRED.HIPOTEC.BANKIA	96.822,78	521,61	97.344,39	95.987,62	1.667,10	97.654,72
TOTAL SUBVENCIONES	338.541,19	1.823,79	340.364,98	335.621,06	5.829,00	341.450,06

SUBVENCIONES/APORTACIONES DE CAPITAL TRANSFERIDOS AL RESULTADO DEL EJERCICIO

Las subvenciones/donaciones recibidas en años anteriores que se imputan en este ejercicio son las siguientes:



MEMORIA ECONÓMICA 2021
FUNDACIÓN PATRONATO DE ENSEÑANZA SUPERIOR A DISTANCIA
DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
G35383793

Año recibido	Entidad	Inicial 2021	Aplicada 2021	Importe 2021
2006	Fundación Once	- 2.892,51	32,68	- 2.892,51
2006	Fondos Feder	- 92.494,26	1.225,45	- 91.268,81
2006	Imsero	- 21.240,12	239,99	- 21.000,13
2000-2015	UNED/Feder	- 418.424,36	10.243,33	- 408.181,03
		- 535.051,25	11.741,45	- 523.309,80

SUBVENCIONES ORDINARIAS - EXPLOTACIÓN (APORTACIONES DE LOS PATRONOS)

Las subvenciones, donaciones y aportaciones durante el ejercicio 2021 para atender a la actividad propia y ordinaria de la Fundación son las que a continuación se detallan:

ENTIDAD / ORGANISMO PÚBLICO	2021	2020
SUB.UNED CENTRAL	723.979,38	631.115,84
SUB. CABILDO GC	180.000,00	180.000,00
SUB.GOB.CAN.ORDINARIA	131.845,00	131.845,00
SUB. GOB. CAN. FINALISTA	50.000,00	25.000,00
SUB AYTO. LPGC. ORDINARIA	70.000,00	70.000,00
SUBTOTAL	1.155.824,38	1.037.960,84
SUBVENCIÓN PARA INTERESES DEL PRÉSTAMOS	1.823,79	5.829,00

21. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración

Las cuatro actividades que tiene la Fundación son:

- 1.- La que contempla su objeto social (Fundacional).
- 2.- La de Librería.
- 3.- Una sub-actividad, que es la de cesión/arrendamientos para actividades vinculadas con su actividad principal.
- 4.- Una sub-actividad, que es la relacionada con la existencia de máquinas expendedoras, la cual fue rescindida en el ejercicio 2021, por lo que no existen ningún ingreso ni gasto a lo largo del ejercicio.

A) ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD:

21.1. Actividad de la entidad de sus propios fines:

Recursos económicos empleados

Del total de sus ingresos y gastos:



MEMORIA ECONÓMICA 2021
FUNDACIÓN PATRONATO DE ENSEÑANZA SUPERIOR A DISTANCIA
DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
G35383793

RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD

GASTOS/INVERSIONES	Centro UNED	Arrendamiento	Librería	Total
Gastos por ayudas y otros				
a) Ayudas monetarias	347,00			347,00
b) Ayudas no monetarias				
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			9.779,36	9.779,36
Compras de mercaderías			32.053,05	32.053,05
Gastos de personal	540.063,77		32.995,26	573.059,03
Otros gastos de explotación	164.270,56	11.513,40	4.636,89	180.420,85
Amortización del inmovilizado	50.757,76		103,65	50.861,41
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado				
Gastos financieros	1.823,78			1.823,78
Impuestos sobre beneficios				
Dotación provisiones				
Gastos excepcionales	26,37			26,37
Subtotal de gastos	756.915,87	11.513,40	79.568,21	848.370,85
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	4.363,28			4.363,28
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico				
Cancelación deuda no comercial	338.541,19			338.541,19
Subtotal inversiones	344.144,35	0,00	0,00	344.144,35
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	1.099.820,34	11.513,40	79.568,21	1.209.669,31

21.2. Actividad de la entidad de Librería:

La actividad de librería según desglose contable, con la valoración de las variaciones de existencias sería:

ACTIVIDAD LIBRERÍA	2021	2020
TOTAL INGRESOS ACTIVIDAD LIBRERÍA	50.182,39	57.373,69
TOTAL GASTOS ACTIVIDAD LIBRERÍA	(79.568,21)	(78.013,48)
TOTAL EXCEDENTES ACTIVIDAD LIBRERÍA	(29.385,82)	(20.639,79)

20.3. Actividad de la entidad de Subactividad de Arrendamientos:

SUB-ACTIVIDAD ARRENDAMIENTOS	2021	2020
TOTAL INGRESOS ACTIVIDAD ARRENDAMIENTOS	22.076,66	20.160,00
TOTAL GASTOS ACTIVIDAD ARRENDAMIENTOS (DIRECT)	(11.513,40)	(2.485,80)
TOTAL EXCEDENTES SUB-ACTIVIDAD ARRENDAMIENTOS	10.563,26	17.674,20

20.4. Actividad de la entidad de Subactividad de Máquinas Expendedoras:



MEMORIA ECONÓMICA 2021
FUNDACIÓN PATRONATO DE ENSEÑANZA SUPERIOR A DISTANCIA
DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
G35383793

SUB-ACTIVIDAD MÁQUINAS EXPENDEDORAS	2021	2020
TOTAL INGRESOS ACTIVIDAD M. EXPENDEDORAS	0,00	226,55
TOTAL GASTOS ACTIVIDAD M. EXPENDEDORAS	0,00	(82,86)
TOTAL EXCEDENTES SUB-ACTIVIDAD M. EXPENDEDORAS	0,00	143,69

B) APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS:

- Véase en el Anexo 2 "Recursos Aplicados en el Ejercicio".
- Véase en el Anexo 3 "Grado de Cumplimiento del Destino de Rentas e Ingresos".

C) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN:

No existen gastos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de esta fundación, ni gastos resarcidos a los patronos.

Convenios de colaboración con otras entidades

El día 20 de noviembre de 2020 se firmó "Convenio de cooperación entre el Vicepresidente del Gobierno de Canarias y la FESAD para la implantación de un Sociobarómetro de la Comunidad Autónoma de Canarias, que sigue a la fecha de las presentes cuentas anuales en proceso de desarrollo.

Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

Según el presupuesto de la Fundación el grado de cumplimiento del destino de las Rentas e Ingresos de los datos aprobados y realizados durante los últimos ejercicios se presentan en el Anexo 4 de las Memorias.

22. Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Interrumpidas

No se contemplan activos no corrientes mantenidos para la venta en el balance de la entidad ni se han realizado operaciones interrumpidas.

23. Hechos Posteriores al Cierre

La administración de la Fundación Patronato de Enseñanza Superior a Distancia de Las Palmas considera que los efectos derivados de la alerta sanitaria con motivo del COVID-19 no implican un ajuste en las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, y dada la incertidumbre actual consecuencia de la pandemia, de la evolución de la misma y de las posibles medidas que pudiera tomar el Gobierno en los próximos meses, no es posible estimar y cuantificar el impacto económico y de actividad en el siguiente ejercicio.

La Fundación entiende que no le afecta a la actividad y por ende al principio de empresa en funcionamiento.

24. Otra Información

La composición del Consejo de Patronato de esta Fundación al 31 de diciembre del ejercicio 2021, está compuesto como sigue:



MEMORIA ECONÓMICA 2021
FUNDACIÓN PATRONATO DE ENSEÑANZA SUPERIOR A DISTANCIA
DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
G35383793

Presidencia: Excmo. Sr. Don Antonio Morales Méndez, Presidente del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria.

Vicepresidencia: Doña Carmen Lourdes Armas Peñate, Concejala Delegada de Educación del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

Secretaría: Hortensia Rodríguez Morales

Vocalías:

*** Por la Comunidad Autónoma de Canarias.**

- **Excma. Sra. Doña Manuela de Armas Rodríguez**, Consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias.

- **Ilmo. Sr. Don Manuel Ramírez Sánchez**, Director General de Universidades del Gobierno de Canarias.

*** Por el Cabildo Insular de Gran Canaria.**

- **Ilma. Sra. Doña Sara Ramírez Mesa**, Consejera de Igualdad, Diversidad y Transparencia del Excmo Cabildo Insular de Gran Canaria.

- **Ilma. Sra. Doña Olaia Morán Ramírez**, Consejera del Área de Educación y Juventud del Excmo Cabildo Insular de Gran Canaria.

*** Por el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.**

- **Don José Eduardo Ramírez Hermoso**, Concejal de Movilidad, Promoción Económica y Ciudad del Mar del Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

- **Doña Belén Hidalgo Martín**, Concejala de Sostenibilidad Ambiental, Agencia Local de Energía, Agricultura y Ganadería Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

*** Por la UNED.**

- **Don Ricardo Mairal Usón**, Magnífico Sr. Rector de la UNED.

- **Don Jesús de Andrés Sanz**, Vicerrector de Centros Asociados de la UNED.

*** Por el Centro Asociado de la UNED en Las Palmas de Gran Canaria.**

- **Don Juan José Rodríguez Guerra**, Director del Centro Asociado y Director-Gerente de la FESAD.

- **Don Juan Francisco Santana Armas**, en representación del Profesorado.

- **Don Santiago Guerra Guillen**, en representación del Personal de Administración y Servicios del Centro

- **Doña Cristina Bolaños Valido**, por la Delegación de Estudiantes del Centro Asociado en Las Palmas de Gran Canaria.

- Los miembros del Patronato no han percibido remuneración por ningún concepto.

- No se ha concedido anticipos/créditos a los miembros del Patronato.

1) A continuación, se detalla la plantilla de trabajadores al 31 de diciembre de 2021 y 2020, agrupados por categorías:


Hortensia Rodríguez Morales




MEMORIA ECONÓMICA 2021
FUNDACIÓN PATRONATO DE ENSEÑANZA SUPERIOR A DISTANCIA
DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
G35383793

CATEGORÍAS	Nº DE EMPLEADOS 2021	TEMPORALIDAD		Nº DE EMPLEADOS 2020	TEMPORALIDAD	
		PARCIAL	TOTAL		PARCIAL	TOTAL
DIRECTOR	1	---	1	1	---	1
JEFE ADMINISTRATIVO	2	---	2	2	---	2
JEFE NEGOCIADOS	1	---	1	2	---	2
AUX. ADMINISTRATIVO	6	4	2	7	5	2
TOTALES 2020/2019	10	4	6	12	5	7

2) A continuación, se detalla la plantilla a final de ejercicio de trabajadores, agrupados por categorías y diferenciados por sexos:

CATEGORÍAS	Nº DE EMPLEADOS 2021	MUJERES	HOMBRES	Nº DE EMPLEADOS 2020	MUJERES	HOMBRES
DIRECTOR	1	---	1	1	---	1
JEFE ADMINISTRATIVO	2	2	---	2	2	---
JEFE NEGOCIADO	1	1	---	2	2	---
AUX. ADMINISTRATIVO	6	3	3	7	4	3
TOTALES 2020/2019	10	6	4	12	8	4

3) La entidad no tiene acuerdos que no figuren en el balance.

4) Las remuneraciones al personal de alta dirección son las siguientes:

CONCEPTOS	IMPORTE 2021	IMPORTE 2020
DIRECCIÓN	53.597,37	53.119,33
COMPLEMENTO DIRECCIÓN	0,00	0,00
COMPLEMENTO SECRETARÍA	7.095,00	6.905,75

25. Inventario

Se anexa a la memoria (Anexo 5) el inventario donde se detallan los elementos patrimoniales integrantes del balance de la entidad, distinguiendo los distintos bienes, derechos, obligaciones y otras partidas que lo componen.

26. Transacciones con Pagos Basados en Instrumentos de Patrimonio

No se han realizado transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio.

27. Derechos de Emisión de Gases de Efecto Invernadero

Durante el ejercicio actual y ejercicio anterior, no se ha producido ningún movimiento en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

28. Información Sobre El Periodo Medio De Pago A Proveedores. Disposición Adicional Tercera. «Deber De Información» De La Ley 15/2010, De 5 De Julio

A continuación, se detalla el periodo medio de pago a los proveedores (plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación) en el ejercicio 2020 y 2019, así como las ratios de las operaciones pagadas y de las operaciones pendientes de pago, serían;



MEMORIA ECONÓMICA 2021
FUNDACIÓN PATRONATO DE ENSEÑANZA SUPERIOR A DISTANCIA
DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
G35383793

CONCEPTO	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2020
PERIODO MEDIO DE COBRO (DIAS)	90	94
PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES Y ACREEDORES DE SERVICIOS (DIAS)	35	41

El periodo medio de pagos a Proveedores y prestaciones de Servicios (Incluidos los Tutores del Centro) está DENTRO de los criterios legales de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, según su artículo 4, que determina el plazo de pago, que se recoge en el apartado 1:

1. El plazo de pago que debe cumplir el deudor será el siguiente:

a) Sesenta días después de la fecha de recepción de las mercancías o prestación de los servicios.
Este plazo de pago no podrá ser ampliado por acuerdo entre las partes.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 24 de marzo de 2022, queda formulada la Memoria abreviada por la Sociedad, dando su conformidad mediante firma:

El Presidente de la Fundación
Vº Bº

Excmo. Sr. D. Antonio Morales Méndez

La Secretaria

Sra. Dña. Hortensia Rodriguez Morales

Hortensia Rodriguez Morales



ÍNDICE DE ANEXOS

- 1- Anexo I – Ley 49/2002 Memoria Económica 2021.
- 2- Recursos aplicados en el ejercicio.
- 3- Grado cumplimiento del destino de rentas e ingresos.
- 4- Liquidación del presupuesto del ejercicio 2021.
- 5- Inventario



ANEXO I

Ley 49/2002 Memoria Económica 2021



LEY 49/2002 MEMORIA ECONÓMICA 2021

INGRESOS (EUROS)

CONCEPTO	PROYECTO				
	CENTRO ASOCIADO UNED	LIBRERÍA UNED	ARRENDAMIENTO	TOTAL	RENTAS EXENTAS LEY 49/2002
CUOTAS USUARIOS	6.038,58			6.038,58	Art. 6.4) Art. 7.7)
SUBVENCIONES/ APORTACIONES(A)	1.187.683,74			1.187.683,74	Art.6.1.c)
VENTAS MERCADERIAS/PREST. SERVICIOS		50.182,39		50.182,39	Art. 6.4) Art. 7.9) Art. 7.11)
INGRESOS ARRENDAMIENTO			22.076,66	22.076,66	Art. 6.4) Art. 7.11)
INGRESOS EXCEPCIONALES	63,13	2.466,06		2.529,19	Art 6.4) Art. 7.11)
TOTAL INGRESOS	1.193.785,45	52.648,45	22.076,66	1.268.510,56	

(A) Incluye las subvenciones traspasadas a resultados



LEY 49/2002 MEMORIA ECONÓMICA 2021

GASTOS EUROS

CONCEPTO	PROYECTO			
	CENTRO ASOCIADO UNED	LIBRERÍA UNED	ARRENDAMIE NTO	TOTAL
APROVISIONAMIENTOS		41.832,41		41.832,41
GASTOS DE PERSONAL	540.063,77	32.995,26		573.059,03
OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	164.606,46	4.621,62	11.513,40	180.741,48
DOTACIÓN AMORTIZACIONES	50.757,76	103,65		50.861,41
GASTOS FINANCIEROS	1.823,78			1.823,78
GASTO EXCEPCIONAL	11,10	15,27		26,37
TOTAL GASTOS	757.262,87	79.568,21	11.513,40	848.344,48



LEY 49/2002 MEMORIA ECONÓMICA 2021

INVERSIONES (EUROS)

CONCEPTO	PROYECTO
	CENTRO ASOCIADO UNED
EQUIPOS P. INFORMACIÓN	180,83
MATERIAL DOCENTE	2.769,68
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.204,34
PROPIEDAD INDUSTRIAL	208,63
TOTAL	4.363,48



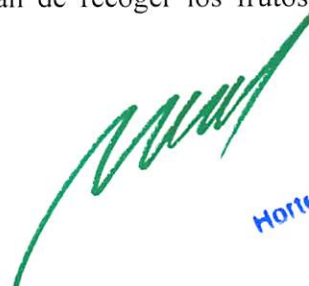
**FUNDACIÓN PATRONATO
ENSEÑANZA SUPERIOR A DISTANCIA**

Luis Doreste Silva, 101- 4ª planta
35004- Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 231177

MEMORIA ECONÓMICA EJERCICIO 2021

DOCUMENTO ANEXO A IMPUESTO SOCIEDADES SEGÚN LEY 49/2002

- Los gastos de cada proyecto se asignan al proyecto en cuestión en función de lo que indique cada documento justificativo.
- Forma de cálculo de las rentas e ingresos a que se refiere el art. 3.2º de la ley 49/2002: En general, el importe de los ingresos/rentas es el que se refleja en cada documento/justificante, sin que sea necesario realizar ningún cálculo previo.
Si el ingreso/renta hace referencia a dos o más ejercicios económicos, se imputan a cada ejercicio proporcionalmente o bien en función de las necesidades del proyecto en cuestión, si la resolución de concesión lo permite.
Todas las rentas e ingresos obtenidos por esta entidad se destinan, al 100%, al mantenimiento y sostenimiento económico del Centro Asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (U.N.E.D) de Las Palmas de Gran Canaria, creado por Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de 12 de Enero de 1973; así como de todo tipo de iniciativas en el desarrollo de la Enseñanza Abierta y a Distancia en general, pudiendo llevar a efecto todas aquellas actividades o prestaciones que fueran conducentes al cumplimiento de los fines de docencia e investigación, y cualesquiera otras complementarias que, dentro de ella, favorezcan la elevación de nivel cultural y educativo en el ámbito territorial en que desarrolla sus funciones.
- Esta entidad no ha satisfecho retribución alguna a sus patronos, representantes o miembros del órgano de gobierno.
- Esta fundación no tiene participación alguna en sociedades mercantiles; no dispone, por tanto, de administrador que represente a esta entidad en dichas sociedades.
- No existen convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general.
- No se desarrolla ninguna actividad de mecenazgo.
- Por disposición estatutaria (art. 29), al producirse la extinción de esta fundación, el Consejo de Patronato podrá acordar que se apliquen los bienes integrantes del patrimonio fundacional a la realización de fines análogos en beneficio de la Provincia o Municipios que principalmente debieran de recoger los frutos de la Institución extinguida.


Hortensia Rodríguez Morales




ANEXO II

Recursos Aplicados en el ejercicio 2021



RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

FUNDACIÓN: PATRONATO ENSEÑANZA SUPERIOR A DISTANCIA L.P.G.C.
EJERCICIO: 2021

	IMPORTE			TOTAL
1.Gastos en cumplimientos de fines	797.483,07			797.483,07
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	
2.Inversiones en cumplimientos de fines (2.1+2.2)		4.363,48	338.541,19	342.904,67
2.1 Realizadas en el ejercicio		4.363,48		4.363,48
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores			338.541,19	338.541,19
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			338.541,19	338.541,19
b) Imputacion de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores				
Total (1+2)				1.140.387,74

Vº Bº EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA



RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD EJERCICIO 2021				
GASTOS/INVERSIONES	Centro Uned	Arrendamiento	Librería	Total
Gastos por ayudas y otros				0,00
a) Ayudas monetarias	347,00			347,00
b) Ayudas no monetarias				0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			9.779,36	9.779,36
Aprovisionamientos			32.053,05	32.053,05
Gastos de personal	540.063,77		32.995,26	573.059,03
Otros gastos de explotación	164.259,46	11.513,40	4.621,62	180.394,48
Amortización del inmovilizado	50.757,76		103,65	50.861,41
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado				
Gastos financieros	1.823,78			1.823,78
Impuestos sobre beneficios				0,00
Dotación provisiones				0,00
Gastos excepcionales	11,10		15,27	26,37
Subtotal de gastos	757.262,87	11.513,40	79.568,21	848.344,48
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	4.363,48			4.363,48
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico				0,00
Cancelación deuda no comercial	338.541,19			338.541,19
Subtotal inversiones				0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	1.100.167,54	11.513,40	79.568,21	1.191.249,15

NOTA: EN ESTA FUNDACIÓN NO EXISTEN GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.



ANEXO III

Grado cumplimiento del destino de rentas e ingresos


Hortensia Rodríguez Morales




GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

FUNDACIÓN: PATRONATO ENSEÑANZA SUPERIOR DISTANCIA LPGC

EJERCICIO: 2021

EJERCICIO	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASES DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS+INVERSIÓN)
					IMPORTE	%	
2017	378.686,15		914.244,42	1.292.930,57	838.319,08	64,84	1.204.494,81
2018	331.431,11		912.821,86	1.244.252,97	834.437,12	67,06	1.199.317,72
2019	295.233,05		923.320,14	1.218.553,19	796.223,12	65,34	1.137.154,71
2020	288.365,03		865.524,96	1.153.889,99	813.185,15	70,47	1.157.329,50
2021	420.166,08		848.344,48	1.268.510,56	797.483,07	62,87	1.140.387,74
TOTAL	1.713.881,42		4.464.255,86	6.178.137,28	4.079.647,54	66,03	5.838.684,48

APLICACIÓN DE RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE FINES					IMPORTE PTE.DESTINAR
2017	2018	2019	2020	2021	
1.204.494,81					
	1.199.317,72				
		1.137.154,71			
			1.157.329,50		
				1.140.387,74	
1.204.494,81	1.199.317,72	1.137.154,71	1.157.329,50	1.140.387,74	

Vº Bº EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Hortensia Rodriguez Morales



ANEXO IV

Liquidación del presupuesto del ejercicio 2021

Hortensia Rodríguez Morales



LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2021

ORÍGENES (INGRESOS)

OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO

	Notas	PRESUP. 2021 FUNDACIÓN (En €)	REALIZADO PARCIAL	REALIZADO 2021	DESVIACIÓN	% DESV.
1.-INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA		1.067.493,00				
a)CUOTAS DE USUARIOS Y AFILIADOS						
· REALIZACIÓN DE CURSOS		13.500,00		6.038,58 €	-7.461,42 €	-55%
72100000 CUOTAS DE USUARIOS			6038,58			
c)APORTACIONES IMPUT.RTDO.EJERCICIO						
· GOBIERNO DE CANARIAS		132.948,00		182.366,61 €	49.418,61 €	37%
74020000 APORT.GOBIERNO CANARIAS ORDINARIA		131.845,00	131.845,00			
74000019 APORT.GOBIERNO CANARIAS INT. PRÉSTAMO		1.103,00	521,61			
74020001 APORT.GOBIERNO CANAR.FINALISTA		-	50.000,00			
· EXCMO. CABILDO INSULAR G.C.		181.103,00		180.521,61 €	-581,39 €	0%
74010000 APORT.CABILDO G.C. ORDINARIA		180.000,00	180.000,00			
74000019 APORT.CABILDO G.C. INT. PRÉSTAMO		1.103,00	521,61			
· EXCMO. AYUNTAMIENTO L.P.G.C.		70.546,00		70.258,96 €	-287,04 €	0%
74030000 APORT.AYUNTAMIENTO LPGC ORDINARIA		70.000,00	70.000,00			
74000019 APORT.AYUNTAMIENTO LPGC INT. PRÉSTAMO		546,00	258,96			
· UNED		668.293,00		742.273,44 €	73.980,44 €	11%
74000011 APORT.UNED CENTRAL COIE		1.600,00	1.600,00			
74001000 APORT.UNED CENTRAL FINALISTA CENTRO		11.600,00	16.694,06			
74000000 APORT.UNED CENTRAL ORDINARIA CENTRO		655.093,00	723.979,38			
· BANKIA (*)	1	1.103,00		521,61 €	-581,39 €	-53%
74000019 APORT.BANKIA INTERESES PRÉSTAMO	2		521,61			
2.-VENTAS/OTROS INGRESOS A. MERCANTIL		54.000,00				
· VENTA LIBROS		54.000,00		50.182,39 €	-3.817,61 €	-7%
7000 VENTAS LIBRERÍA			50.182,39			
(70001002 + 70004002)						
3.-OTROS INGRESOS		18.600,00				
a)INGRESOS ACCESORIOS/OTROS G.CORRIENTE						
· INGRESOS ARRENDAMIENTO		18.000,00		22.076,66 €	4.076,66 €	23%
75200000 INGRESOS POR ARRENDAMIENTOS			22.076,66			
· INGRESOS COMISIONES		600,00		0,00 €	-600,00 €	-100%
75400000 INGRESOS POR COMISIONES			0			
· INGRESOS EXCEPCIONALES		0,00		2.529,19 €	2.529,19 €	
77800000 INGRESOS EXCEPCIONALES			2.529,19			
4.-INGRESOS FINANCIEROS		200,00				
· OTROS INGRESOS FINANC.		200,00		0,00 €	-200,00 €	-100%
76900001 OTROS INGRESOS FINANC. CENT.-S.C.H.			0			
TOTAL OPERACIONES FUNCIONAMIENTO		1.140.293,00	1.256.769,05	1.256.769,05	116.476,05	10%



LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2021

OPERACIONES DE FONDOS

	Notas	PRESUP. 2021 FUNDACIÓN (En €)	REALIZADO PARCIAL	REALIZADO 2021	DESVIACIÓN	% DESV.
1.- APORTACIONES PRÉSTAMO EDIFICIO: CAPITAL		337.789,00				
				338.541,19	752,19 €	0,2%
10000000	-GOBIERNO DE CANARIAS	96.608,00	96.822,78			
10000000	-EXCMO. CABILDO INSULAR DE GC	96.608,00	96.822,78			
10000000	-EXCMO. AYTO. DE LAS PALMAS DE GC	47.965,00	48.072,85			
10000000	-BANKIA (*)	2 96.608,00	96.822,78			
TOTAL OPERACIONES FONDOS		337.789,00	338.541,19	338.541,19	752,19 €	0,2%
TOTAL PRESUP. ORÍGENES (INGRESOS)		1.478.082 €	1.595.310,24 €	1.595.310,24 €	117.228,24 €	7,93%

NOTA ACLARATORIA:

- 1 BANKIA DESAPARECE Y EN SU LUGAR EL PROXIMO AÑO APARECERÁ CAIXABANK
- 2 PENDIENTE DE RECIBIR EL COBRO DE INTERESES Y CUOTA ANUAL.

Hortensia Rodríguez Morales



LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2021

APLICACIONES (GASTOS)

OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO

Notas	PRESUP. 2021 FUNDACIÓN (En €)	REALIZADO PARCIAL	REALIZADO 2021	DESVIACIÓN	% DESV.
2.- CAP. 2.1: CONSUMOS DE EXPLOTACIÓN	43.200,00				
· APROVISIONAMIENTOS: Librería			32.053,05 €	11.146,95 €	25,8%
· CONSUMO LIBROS	43.200,00	32.053,05			
60020002 COMPRA LIBROS LIBRERÍA					
3- GASTOS DE PERSONAL (RR.HH.)					
CAP- 3.1 ALTOS CARGOS	60.215,00		60.692,37 €	-477,37 €	-0,8%
· DIRECTOR	53.120,00	53.597,37			
6401000 DIRECTOR GERENTE					
· SECRETARÍA GRAL.	7.095,00	7.095,00			
64012012 SECRETARIA HORTENSIA RGUEZ.MOR					
CAP. 3.2 GASTOS DE PERSONAL ADSCR. A LA FUND.	235.000,00		191.101,52 €	43.898,48 €	18,7%
· PERSONAL LABORAL		191.101,52			
6401.0/1 PERSONAL ADMINISTR./SERV.					
CAP 3.3 CARGAS SOCIALES	92.200,00		76.682,31 €	15.517,69 €	16,8%
· SEGURIDAD SOCIAL	91.500,00	75.105,55			
642.0/1 SEG.SOCIAL A CARGO EMPRESA					
· OTROS GASTOS SOCIALES	700,00	946,76			
64900000 OTROS GASTOS SOCIALES					
64900002 OTROS GASTOS SOCIALES C.VERANO		630,00			
CAP 3.4 BECARIOS / TUTORES / COORDINADORES	247.600,00		244.929,83 €	2.670,17 €	1,1%
· BECAS COORDINADORES	16.400,00	12.683,00			
64011000 COORDINACIÓN					
· BECA COORDINADOR COIE	4.600,00	3.200,00			
64011001 COORDINACIÓN COIE					
· TUTORES	221.600,00	1.025,00			
64000700 TUTORES CURSOS VERANO					
64000804 TUTORES EXTENSIÓN UNIVERSITAR.		1.201,50			
64012000 PRUEBAS PRESENCIALES	7.100,00	6.200,00			
64012002 TUTORES CENTRO PENITENCIARIO	2.000,00	3.975,10			
64012006 TUTORES INTERCAMPUS		10.860,00			
64012007 TUTORES MASTER SECUNDARIA	1.200,00	1.528,20			
64012008 TUTORES PRACTICAS		9.165,00			
64012009 TUTORES CENTRO	210.000,00	173.615,00			
64012011 TUTORES UNED SENIOR		1.000,00			
64012013 TUTORES PREVENCIÓN RIESGOS	450,00	450,00			
64012014 TUTORES PSICOLOGÍA GENERAL	600,00	450,00			
64012015 TUTORES MASTER ABOGACÍA	250,00	250,00			
64012016 TUTOR SOCIOBAROMETRO		15.140,03			
64013001 FORMACIÓN ONLINE TUTORÍAS		2.990,00			



LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2021

Notas	PRESUP. 2021 FUNDACIÓN (En €)	REALIZADO PARCIAL	REALIZADO 2021	DESVIACIÓN	% DESV.
64013002 DISEÑO TUTORÍAS		850,00			
·BECAS ALUMNOS	5.000,00				
65010000 BECAS CURSOS DE VERANO	2.500,00	347,00			
BECAS CURSOS EXT. UNIVERSITARIA	2.500,00				

5- OTROS GASTOS

a) CAP.5.1 SERVICIOS EXTERIORES

230.160,00

180.371,70 €

49.788,30 € 21,6%

·LIMPIEZA	38.500,00	
62200000 LIMPIEZA		38.022,33
·REPARACIONES	7.000,00	
62210000 REPARACIONES CENTRO		8.294,29
·MANTENIMIENTO	3.000,00	
62220000 MANTENIMIENTO CENTRO		2.205,32
·PROFESIONALES INDEPENDIENTES	20.000,00	
623.6/8/30/32 SERV.DE PROF.INDEPENDIENTES		19.230,04
/34		
·PRIMAS SEGURO	5.000,00	
62500000 PRIMAS DE SEGUROS		3.427,43
·SERV. BANCARIOS Y SIMILARES	1.300,00	
626.0/2 BANCARIOS Y SIMILARES		3.043,17
·PUBLIC.PROPAGANDA Y REL PUBLICAS:	14.000,00	
62700000 RELACIONES PÚBLICAS	4.000,00	1.528,13
62700000 PUBLICIDAD	2.500,00	599,20
62900005 ACTO APERTURA	5.000,00	2.732,59
COMUNICACIÓN (CURSOS)	2.500,00	
·SUMINISTROS:		
-LUZ	18.000,00	
62800001 ELECTRICIDAD		17.965,60
-AGUA	2.100,00	
62810000 AGUA		768,66
·OTROS SERVICIOS:		
-TELÉFONO	4.000,00	
62900004 GASTOS TELÉFONO		3.913,57
-COMUNICACIONES	680,00	
62901000 GASTOS CORREOS CENTRO		401,66
-MATERIAL DE OFICINA	5.600,00	
62903000 MATERIAL OFICINA CENTRO		358,72
62902000 LECTURA COPIAS FOTOCOP.		315,69
-VIAJES Y DIETAS	7.500,00	
62904000 VIAJES Y DIETAS		2.430,13
-MATERIAL DOCENTE	12.600,00	
62905000 MATERIAL DOCENTE CENTRO		928,86
62905003 BIBLIOGRAFÍA CENTRO		10.496,37
-SEMINARIO MILLARES CARLÓ	16.000,00	
-REALIZACIÓN DE CURSOS Y ACTIVIDADES CULTUR.	52.500,00	

Martina Rodríguez Morales



LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2021

	Notas	PRESUP. 2021 FUNDACIÓN (En €)	REALIZADO PARCIAL	REALIZADO 2021	DESVIACIÓN	% DESV.
CURSOS EXTENSIÓN UNIVERSITARIA		5.000,00				
A) CURSOS VERANO		15.000,00	2.534,17			
62700004 UNED SENIOR		3.500,00	85,90			
62700003 AULA DE SOSTENIBILIDAD		4.000,00	56,90			
B) REALIZACIÓN ESTUDIOS E INVESTIGACIONES		25.000,00	40.321,36			
-COMUNIDAD EDIFICIO		16.580,00				
62913000 COMUNIDAD PROPIETARIOS CENTRO			16.572,00			
-TRANSPORTES		300,00				
-INMOVILIZADO MATERIAL NO INVENTARIABLE		3.000,00				
62961000 INMOV.MATERIAL CENTRO<150 EURO			470,81			
-OTROS SERVICIOS		2.500,00				
62960000 OTROS SERVICIOS CENTRO			3.668,80			
b) CAP 5.2 TRIBUTOS		130,00		22,78 €	107,22 €	82,5%
·OTROS TRIBUTOS (TASA BASURA)		130,00				
63100000 OTROS TRIBUTOS			22,78			
7.-CAP.7.1:GASTOS FINANCIEROS/ASIMILADOS		3.855,00		1.823,78 €	2.031,22 €	52,7%
·INTERESES PRÉSTAMO L/P.		3.855,00				
66230019 INTERESES DEUDA E.CTO. O.G.F.			1.823,78			
8.-CAP.8.1:GASTOS EXTRAORDINARIOS		1.000,00		26,37 €	973,63 €	97,4%
·GASTOS EXCEPCIONALES		1.000,00				
67800000 GASTOS EXCEPCIONALES			26,37			
TOTAL OPERACIONES FUNCIONAMIENTO		913.360,00	787.703,71	787.703,71	125.656,29	13,76%

A) 62700002/62904001/62900700

B) 62700001/62904002/62900900/62300036



LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2021

OPERACIONES DE FONDOS

Notas	PRESUP. 2021 FUNDACIÓN (En €)	REALIZADO PARCIAL	REALIZADO 2021	DESVIACIÓN	% DESV.
11. CAP 11 INMOVILIZADO	226.933,00		4.363,48 €	222.569,52 €	98,1%
a) INMOVILIZACIONES INTANGIBLES					
· APLICACIONES INFORMÁTICAS	10.000,00				
203 PROPIEDAD INDUSTRIAL		208,63			
c) INMOVILIZACIONES MATERIALES					
· EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFOR	40.000,00				
217 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFOR		180,83			
· MATERIAL DOCENTE	10.000,00				
219.7/.8/.9 MATERIAL DOCENTE		2.769,68			
.10/.11/.12					
· MOBILIARIO	31.933,00				
· OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	10.000,00				
21901.19/ OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		1.204,34			
.20/.21/.22					
· INVERSIONES EN EL EDIFICIO (CARPINTERÍA)	125.000,00				
17 CAP 17.1 : DISMINUCIÓN DE DEUDA	337.789,00		338.541,19	-752,19 €	-0,2%
· CAPITAL PRÉSTAMO LARGO PLZ.	337.789,00	338.541,19			
TOTAL OPERACIONES FONDOS	564.722,00	342.904,67	342.904,67	221.817,33	39,28%
TOTAL PRESUP. DE APLICACIONES (GASTOS)	1.478.082 €	1.130.608,38	1.130.608,38	347.473,62	23,5%



LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2021

RESUMEN

Notas	PRESUP. 2021 FUNDACIÓN (En €)	REALIZADO PARCIAL	REALIZADO 2021	DESVIACIÓN	% DESV.
<u>ORIGEN DE FONDOS (INGRESOS)</u>					
RESUMEN OPERACIONES FUNCIONAMIENTO	1.140.293 €		1.256.769,05	116.476,05 €	
RESUMEN OPERACIONES FONDO	337.789 €		338.541,19	752,19 €	
TOTAL ORÍGENES	1.478.082 €		1.595.310,24 €	117.228,24 €	7,9%
<u>APLICACIÓN DE FONDOS (GASTOS)</u>					
RESUMEN OPERACIONES FUNCIONAMIENTO	913.360 €		787.703,71	125.656,29 €	
RESUMEN OPERACIONES FONDO	564.722 €		342.904,67	221.817,33 €	
TOTAL APLICACIONES	1.478.082 €		1.130.608,38 €	347.473,62 €	23,5%
TOTAL LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO					
DESVIACIÓN POSITIVA DEL PRESUP. ORÍGENES FONDOS 2020 SOBRE REALIZADO					7,9%
DESVIACIÓN POSITIVA DEL PRESUP. APLICACIONES FONDOS 2020 SOBRE REALIZADO					23,5%
RESULTADO PRESUPUESTARIO (SUPERÁVIT)			464.701,86 €		


Mortelsia Hernández Morales



ANEXO V

Inventario

Martens Rodríguez Morales



INVENTARIO

FUNDACIÓN PATRONATO DE ENSEÑANZA SUPERIOR
A DISTANCIA DE LA PALMAS DE GRAN CANARIA

BIENES Y DERECHOS	INV AÑO 2021	Total 2021	Valor Neto Contable
I. Inmovilizado intangible			
<u>Marcas y Patentes</u>			
20300001 MARCA SOCIOBAROMETRO DE CANAR.	208,63	208,63	208,63 €
<u>Aplicaciones informáticas</u>			
20600000 APLICACIONES INFORMÁTICAS		17.257,69	
20600001 APLICACIONES INFORMATICAS M. C		885,90	
20600005 APLICAC. INFORMATICAS P.A.C.		355,15	
28060000 AMORT.ACUM.DE APLIC.INFORMAT.		-17.257,69	
28060001 A.A. APLICACIONES INFORMATICAS		-885,90	
28060005 A.A. APLICACIONES INFORMATICAS		-355,15	0,00 €
II. Inmovilizado material			
<u>Terrenos y bienes naturales</u>			
21000000 TERRENOS Y BIENES NATURALES		3.493.240,24	
<u>Construcciones</u>			
21100000 CONSTRUCCIONES		2.772.435,91	
21100001 REFORMAS AÑO 2017		25.699,38	
28110000 AMORT.ACUM.DE CONSTRUCCIONES		-501.689,38	
28110001 AMORT.REFORMAS AÑO 2017		-3.419,26	5.786.266,89 €
<u>Utillaje</u>			
21400000 UTILLAJE		60,00	
28140000 AMORT.ACUMULADA DE UTILLAJE		-45,79	14,21 €
<u>Otras instalaciones</u>			
21500001 INSTALAC.LUMINARIAS 60X60		1.105,41	
21500002 SOPORTE DE TECHO PROYECTORES		63,13	
21500003 OIC-EVAPORADOR SPLIT SAMSUNG		3.834,67	
21500004 OIC-CONDENSADORA SAMSUNG 3,5		3.640,89	
21500005 OIC-BOMBA AGUA-ELECTRIMEGA		1.764,15	
21500006 OIC-AIRE ACONDICIONADO BIBLIOT		6.301,77	
21510000 OIL-LUMINARIAS PANEL 60X60		1.032,27	
21510001 OIL-LUMINARIA EMERGENCIA PLT.6		50,78	
21510002 OIL-MARCOS EMPOTRAR PANTALLA		286,33	
21520001 OIP-EXTINTORES (7) DE 6 KGS		202,23	
21520003 OIP-DETECTOR OPTICO-ELECRIMEGA		605,36	
21520004 OIP-CENTRAL DE DETEC.INCENDIOS		756,71	
21520006 OIP-DETECTOR OPTICO ELECTRIMEG		297,95	

Marta Rodríguez Morales



INVENTARIO

FUNDACIÓN PATRONATO DE ENSEÑANZA SUPERIOR
A DISTANCIA DE LA PALMAS DE GRAN CANARIA

BIENES Y DERECHOS	INV AÑO 2021	Total 2021	Valor Neto Contable
28150001 AMORT.INSTALAC.LUMINARIAS 60X6		-641,58	
28150002 AMORT.SOPORTE DE TECHO PROYECT		-26,54	
28150003 AMORT.EVAPORADOR SPLIT SAMSUNG		-1.554,46	
28150004 AMORT.CONDENSADORA SAMSUNG		-1.475,92	
28150005 AMORT.BOMBA AGUA ELECTRIMEGA		-785,32	
28150006 AMORT.U.INTERIOR SPLIT DE PARE		-1.705,04	
28151000 AMORT.LUMINARIAS PANEL 60X60		-553,75	
28151001 AMORT.LUMINARIA EMERGENCIA P.6		-27,85	
28151002 AMORT.MARCOS EMPOTRAR PANTALL		-50,92	
28152001 AMORT.EXTINTORES (7) 6 KGS		-114,84	
28152003 AMORT.DETECTOR OPTICO		-350,76	
28152004 AMORT.CENTRAL DETEC.INCENDIOS		-438,49	
28152006 AMORT.DETECTOR OPTICO ELECTR.		-145,70	12.070,48 €
Mobiliario			
21600000 MOBILIARIO		144.857,56	
21600001 MOBILIARIO M, CARLO		12.606,96	
21600002 MOBILIARIO LIBRERIA		16.990,44	
21600003 CUADRO SALA JUNTAS EX-DIRECTOR		128,31	
21600004 CUADRO EL CORTE INGLES-JUAN A.		9,00	
21600005 SILLA FAST ERGO-METAL CONFORT		309,51	
28160000 AMORT.ACUMULADA DE MOBILIARIO		-120.634,85	
28160001 A. A. MOBILIARIO M. CARLO		-12.605,50	
28160002 A. A. MOBILIARIO LIBRERIA		-15.649,77	
28160005 AMORT.SILLA FAST ERGO-METAL C		-131,87	25.879,79 €
Equipos para procesos de información			
21700000 EQUIP.PARA PROC.DE INFORMACIÓN		253.829,78	
21700001 EQUIPOS P.I. M. CARLO		11.478,76	
21700002 EQUIPOS P.I. LIBRERIA		2.781,47	
21700003 DISCO DURO EXTERNO-MEGASTORE		52,99	
21700004 PEN DRIVE-CURSO A4 PAPELERIA		7,50	
21700005 EQUIPOS P.I. P.A.CASTILLO		22.407,45	
21700006 DISCO DURO 500 GB		55,20	
21700007 SWITCH 8 PUERTOS		94,09	
21700008 ALTAVOCES Z120 LOGITECH USB		30,60	
21700009 DISCO DURO SATA 3.5"2TB-ATLANT		193,32	
21700010 AURICULAR HEADSET H 150 (2)		47,78	
21700011 SPLITTER 2 PUERTOS VGA		44,19	


Hortensia Rodríguez Morales



INVENTARIO

FUNDACIÓN PATRONATO DE ENSEÑANZA SUPERIOR
A DISTANCIA DE LA PALMAS DE GRAN CANARIA

BIENES Y DERECHOS	INV AÑO 2021	Total 2021	Valor Neto Contable
21700012 WEBCAM LOGITECH C270		66,40	
21700013 DISCO DURO 3TB SATA		108,19	
21700016 CAJA EXTERNA DISCO DURO		25,81	
21700017 PC ACER AMD (6)		2.927,52	
21700019 DISCO DURO SER ATA3.5"-ATLANTI		181,72	
21700022 DESTRUCTORA REXEL-INFORM.LZTE		277,13	
21700023 PC ACER VERITON (3) ATLANTIS		1.773,36	
21700024 MONITOR ACER 21,5"(3) ATLANTIS		345,53	
21700025 IMPRESORA MFP HP LJ COLOR-OPT.		417,30	
21700026 DESTRUCTORA FELLOWES-INF.LZTE.		358,78	
21700027 TELEFONO XIAOMI NEGRO-PATUMOV.		222,59	
21700028 ORDENADOR POLARIS-SERVI TECNI		4.920,30	
21700029 PORTATIL HP-DA0914NS ATLANTIS		510,39	
21700030 PORTATIL HP-DA0914NS ATLANTIS		510,39	
21700031 PORTATIL HP 5/1035 G1 ATLANTIS		724,39	
21700032 DESTRUCTORA FELLOWES-INF.LZTE.		269,85	
21700033 MONITOR 21.5" B7 B227Q ATLANT.	180,83	180,83	
21701000 EQUIPOS P.I. CENTRO		97.466,73	
21701020 EQUIPOS P.I.CENTRO F.FEDER		3.537,36	
28170000 AMORT.ACUM.EQUIP.PROC.INFO.		-351.317,23	
28170001 A.A. EQUIPOS P.I. M. CARLO		-11.478,76	
28170002 A.A. EQUIPOS P.I. LIBRERIA		-2.773,11	
28170003 A.A. DISCO DURO EXTERNO-MEGAST		-52,99	
28170004 AMORT.PEN DRIVE-CURSO A4		-7,50	
28170005 A.A. EQUIPOS P.I. P.A.C.		-22.407,45	
28170006 AMORT.DISCO DURO 500 GB		-55,20	
28170007 AMORT.SWITCH 8 PUERTOS		-94,09	
28170008 AMORT.ALTAVOCES Z120 LOGITECH		-30,60	
28170009 AMORT.DISCO DURO SATA 3.5"2TB		-153,99	
28170010 AMORT.AURICULARES HEADSET		-47,78	
28170011 AMORT.SPLITTER 2 PUERTOS VGA		-44,19	
28170012 AMORT.WEBCAM LOGITECH C270		-66,40	
28170013 AMORT.DISCO DURO 3TB SATA		-108,19	
28170016 AMORT.CAJA EXTERNA DISCO DURO		-25,81	
28170017 AMORT.PC ACER AMD (6)		-2.923,51	
28170019 AMORT.DISCO DURO SER ATA.3.5"		-144,75	
28170022 AMORT.DESTRUCTORA REXEL		-135,53	
28170023 AMORT.PC ACER VERITON (3)		-1.347,02	


Mortelisa Rodriguez Morales



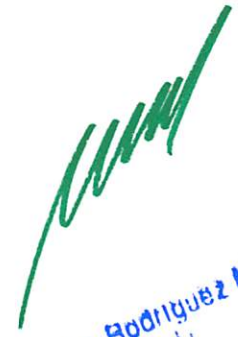
INVENTARIO

FUNDACIÓN PATRONATO DE ENSEÑANZA SUPERIOR
A DISTANCIA DE LA PALMAS DE GRAN CANARIA

BIENES Y DERECHOS	INV AÑO 2021	Total 2021	Valor Neto Contable
28170024 AMORT.MONITOR ACER 21,5" (3)		-262,45	
28170025 AMORT.IMPRESORA MFP HP LJ		-316,42	
28170026 AMORT.DESTRUCTORA FELLOWES		-125,61	
28170027 AMORT.TELEFONO XIAOMI NEGRO		-222,59	
28170028 AMORT.ORDENADOR POLARIS		-2.503,97	
28170029 AMORT.PORTATIL HP ATLANTIS		-210,92	
28170030 AMORT.PORTATIL HP ATLANTIS		-210,92	
28170031 AMORT.PORTATIL HP 5/1035 ATLAN		-299,36	
28170032 AMORT.DESTRUCTORA FELLOWES		-49,33	
28170033 AMORT.MONITOR 21.5"B7 B227Q		-14,86	8.417,17 €

Otro inmovilizado material

21900000 MATERIAL DOCENTE		192.852,48
21900001 M.D.OTRO INMOVILIZADO LABORAT.		1.395,71
21900002 M.D.PROYECTOR ACER (3) MEGAST		1.005,44
21900003 M.D.PROYECTOR EPSON EB-XO		428,59
21900004 M.D.DISPOSITIVO ANDROID CONTR.		619,32
21900006 M.D.FUENTE LAB.DIGITAL 30 V		207,26
21900007 M.D.OSCILOSCOPIO DIGITAL	310,00	310,00
21900008 M.D.PROYECTOR X 118 HP ATLANT	298,91	298,91
21900009 M.D.PROYECTOR X 118 HP ATLANT	298,91	298,91
21900010 M.D.PROYECTOR X 118 HP ATLANT	298,91	298,91
21900011 M.D.PROYECTOR X 118 HP ATLANT	298,91	298,91
21900012 M.D.ARMARIO ACIDO/BASE	1.264,04	1.264,04
21900014 MATERIAL DOCENTE-BOTES CRISTAL		47,00
21901000 O.I.M.OTRO INMOVILIZADO MAT.CE		134.015,35
21901001 OTRO INMOV.MATERIAL-STORES		1.452,02
21901019 OTRO INMOV.MATERIAL-ARMAR+PANE	411,62	411,62
21901020 O.I.M.BANDERA CANARIAS	264,24	264,24
21901021 O.I.M.BANDERA ESPAÑA	264,24	264,24
21901022 O.I.M.BANDERA EUROPA	264,24	264,24
21902000 BIBLIOGRAFIA CENTRO		448.469,82
21902001 BIBLIOGRAFIA M. CARLO		166.985,80
21902005 BIBLIOGRAFIA P.A.C.		673,08
21904000 INMOV.AMORT.100% ADQUIS.CENTRO		62,00
21910000 BIBLIOGRAFIA CENTRO		69.233,22
21911000 INMOV.AMORT.100% ESPECIES CENT		11.962,34
28190000 AMORT.ACUM.DE OTRO INMOV.MAT.		-194.170,05
28190003 AMORT.PROYECTOR EPSON-SERVI		-428,01


Hortensia Rodríguez Morales



INVENTARIO

FUNDACIÓN PATRONATO DE ENSEÑANZA SUPERIOR
A DISTANCIA DE LA PALMAS DE GRAN CANARIA

BIENES Y DERECHOS	INV AÑO 2021	Total 2021	Valor Neto Contable
28190004 AMORT.DISPOSITIVO ANDROID CONT		-618,47	
28190006 AMORT.FUENTE LAB.DITIGAL 30 V		-193,08	
28190007 AMORT.OSCILOSCOPIO DIGITAL		-51,60	
28190008 AMORT.PROYECTOR X 118 HP ATLAN		-24,57	
28190009 AMORT.PROYECTOR X 118 HP ATLAN		-24,57	
28190010 AMORT.PROYECTOR X 118 HP ATLAN		-24,57	
28190011 ORT.PROYECTOR X 118 HP ATLANTI		-24,57	
28190012 AMORT.ARMARIO ACIDO/BASE		-39,89	
28190014 A.A. MATERIAL DOCENTE		-29.713,25	
28191000 A.A. OTRO I. MATERIAL CENTRO		-63.784,34	
28191001 AMORT.VERTICAL HONORIO DAVILA		-501,72	
28191019 AMORT.ARMARIO+PANELES		-35,59	
28191020 AMORT.BANDERA CANARIAS		-20,16	
28191021 AMORT.BANDERA ESPAÑA		-20,16	
28191022 AMORT.BANDERA EUROPA		-20,16	
28192000 A.A. BIBLIOGRAFIA CENTRO		-517.703,04	
28192001 A.A. BIBLIOGRAFIA M. CARLO		-166.985,80	
28192005 A.A. BIBLIOGRAFIA P.A.C.		-673,08	
28193000 AMORT.AC.INMOVIL.AMORTIZ.100%		-12.019,24	46.307,53 €
INCREMENTO DE BIENES PATRIMONIALES-2021	4.363,48 €		
TOTAL VALOR NETO CONTABLE DE LOS BIENES DE LA FUNDACION			5.879.164,70 €


Moriensia Rodriguez Morales
